HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO	CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-05
	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS	FECHA DE EMISIÓN: 13-07-2022
	PROCESO: GESTIÓN ADQUISICIONES	VERSIÓN: 08
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	PAGINA 1 DE 2

Fecha:	30 DE NOVIEMBRE DE 2022				
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORIA	TIPO DE PROCESO	CONCURSO DE MERITOS	N° DE PROCESO EN EL SECOP II / TIENDA VIRTUAL	CM-003-2022

CONTRATO N°/ ORDEN DE COMPRA	OBJETO:	DATOS GENERALES DEL CONTRATO		
216-2022	DISEÑO DE LA RED DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS POR EL SISTEMA DE AGUA NEBULIZADA PARA TODAS LAS ÁREAS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, EDIFICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICA Y EDIFICIO FE EN LA CAUSA	Fecha de suscripción:		1/08/2022
		Valor inicial:	$	285.005.000,00
		VIGENCIA AÑO (2022)	$	285.005.000,00
		VIGENCIA AÑO	$	-
		VIGENCIA AÑO	$	-
		VIGENCIA AÑO	$	-
		VIGENCIA AÑO	$	-
		Adiciones (Si aplica) :	$	-
		1-	$	-
		2-	$	-
		3-	$	-
		4-	$	-
		Reducciones y/o Liberaciones (Si aplica) :	$	-
		1-	$	-
		2-	$	-
		3-	$	-
		4-	$	-
		Valor Total Contrato	$	285.005.000,00
		COMPROMISO PRESUPUESTAL	SIIF	N°CDP (SIIF).
			318122	48522
			Fecha:	4/08/2022
		Garantía Cumplimiento (Si aplica) :	141361-4110040081	
		Aseguradora (Si aplica):	SEGUROS EXPO DE COLOMBIA S.A.	
		Fecha de aprobación de la Garantía (Si aplica):	1/08/2022	
		Nombre del Supervisor y fecha de notificación:	CCEIN RAFAEL ANTONIO DUQUE SALAZAR 08/08/2022	
		Fecha de inicio de contrato	8/08/2022	
		Plazo de ejecución	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
			8/08/2022	28/11/2022
		Vigencia del Contrato: 3 meses		
		Prorrogas: En tiempo		
		1- 29-09-2022 al 28-11-2022		
		2-		
		3- N/A		
RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:		NIT: 900.283.722-8		
HIDRINCO S.A.S		Dirección: CALLE 81 # 19A-18 OFICINA 303		
		Teléfono: 601 6946680		
		Cuenta Bancaria No. 29972572437		
		Banco: BANCOLOMBIA		
		Tipo de Cuenta:	Ahorros	Corriente
				X

FORMA DE PAGO:

1. El CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor adjudicado contra entrega del cronograma de obra, plan de trabajo, informe de condiciones existentes, registro fotográfico

1. El CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor adjudicado contra entrega del cronograma de obra, plan de trabajo, informe de condiciones existentes, registro fotográfico inicial y anteproyecto aprobado por la supervisión del contrato.
2. El SESENTA POR CIENTO (60%) del valor adjudicado contra el recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato y recibo a satisfacción por parte del supervisor.
Los pagos serán efectuados previo dentro de los sesenta (60) días siguientes al recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato y recibo a satisfacción por parte del supervisor

Descripción de Bienes a Recibir	Almacén que Ingresa	No. Factura	Fecha	No. Relación de Soportes	Valor $
DISEÑO DE LA RED DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS POR EL SISTEMA DE AGUA NEBULIZADA PARA TODAS LAS ÁREAS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, EDIFICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICA Y EDIFICIO FE EN LA CAUSA					
Total Facturas				**0**	**$ -**
Saldo del contrato					**$ 285.005.000,00**

VALOR AUTORIZADO PARA PAGO POR LA SUMA DE	**$0,00**
VALOR EN LETRAS :	

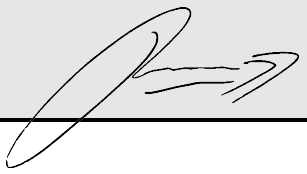
NOTA 1: Verifico pago de parafiscales EPS, Pensión y Riesgos profesionales.

OBSERVACIONES (Si aplica observaciones en el mes a presentar)

Durante el mes de noviembre de 2022, el contrato estuvo suspendido del 01 al 25 de Noviembre 2022, asi mismo no se ha efectuado facturación. Se tramito oficio con fecha 28 de Noviembre 2022 al Señor Coronel (RA) Subdirector Administrativo del Hospital Militar Central, con el fin de solicitar no levantar la suspensión del Contrato N° 216-2022 cuyo objeto se encuentra relacionado en el asunto. Esto teniendo en cuenta que por causas ajenas al Hospital Militar Central, se finalizó el contrato 051-2022 que correspondía al "LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE LA TORRE CENTRAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL" sin que el contratista diera cumplimiento al objeto contractual y el Hospital Militar Central a la fecha no cuenta con los planos arquitectónicos de la edificación los cuales son necesarios para dar inicio al contrato 216-2022. Por los motivos descritos anteriormente y los cuales son ajenos a las partes contractuales, sobrevinientes, irresistibles e imprevisibles, solicitamos su visto bueno para no levantamiento de la suspensión del contrato hasta el próximo 09 de diciembre de 2022 hasta obtener la información necesaria para el correcto desarrollo del contrato.

Se Adjunta documentación de soporte de la suspensión del contrato.

VIGENCIA	VALOR TOTAL CONTRATO (Agregar adiciones en el valor total)	VALOR EJECUTADO	VALOR LIBERADO O REDUCCIÓN	PENDIENTE EJECUTAR
AÑO 2022	**$ 285.005.000,00**	**$0,00**	**$ 0,00**	**$ 285.005.000,00**
AÑO XXXX	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
AÑO XXXX	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
AÑO XXXX	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
VALOR TOTAL	**$ 285.005.000,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 285.005.000,00**
	VALOR TOTAL CONTRATADO	**VALOR TOTAL EJECUTADO**	**VALOR LIBERADO**	**VALOR TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR**

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR:	CCEIN RAFAEL ANTONIO DUQUE SALAZAR
NUMERO DE CEDULA:	1.113.624.196
FIRMA :	

DOCUMENTOS SOPORTES VERIFICADOS Y ANEXOS AL INFORME:

DOCUMENTOS	SI	N° FOLIOS
Acta de supervisión y Soportes	X	3

Bogotá, D.C. 28 de Noviembre de 2022

Señor
Coronel (RA)
RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO
Subdirector Administrativo
Hospital Militar Central

Asunto: No levantamiento suspensión No. 1 Contrato 216-2022 *"DISEÑO DE LA RED DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS POR EL SISTEMA DE AGUA DE NEBULIZADA PARA TODAS LAS ÁREAS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, EDIFICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y EDIFICIO FÉ EN LA CAUSA"*

Respetado Señor Coronel (RA)

Con toda atención me dirijo al Señor Coronel (RA) Subdirector Administrativo del Hospital Militar Central, con el fin de solicitar no levantar la suspensión del Contrato N° 216-2022 cuyo objeto se encuentra relacionado en el asunto. Esto teniendo en cuenta que por causas ajenas al Hospital Militar Central, se finalizó el contrato 051-2022 que correspondía al *"LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE LA TORRE CENTRAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"* sin que el contratista diera cumplimiento al objeto contractual y el Hospital Militar Central a la fecha no cuenta con los planos arquitectónicos de la edificación los cuales son necesarios para dar inicio al contrato 216-2022.

Por los motivos descritos anteriormente y los cuales son ajenos a las partes contractuales, sobrevinientes, irresistibles e imprevisibles, solicitamos su visto bueno para no levantamiento de la suspensión del contrato hasta el próximo 09 de diciembre de 2022 hasta obtener la información necesaria para el correcto desarrollo del contrato.

Atentamente,

Capitán de Corbeta **RAFAEL ANTONIO DUQUE SALAZAR**
Oficial en comisión administrativa permanente en la administración pública área de mantenimiento
Unidad de Apoyo Logístico
Supervisor Contrato 216-2022

Elaboró: Saulo R. Hernández M.
Ingeniero Civil - OPS
Subdirección Administrativa